

NUESTRA LABOR

LA CARRETERA DE LA PALMA

En nuestro número del día 22, y en un artículo titulado "Una gran vergüenza", nos dirigíamos al señor Gobernador exponiéndole nuestras quejas por el mal estado de la carretera de Cartagena a La Palma e interesando de su autoridad la intervención precisa e inmediata para que el mal se remediasse urgentemente, no ya en beneficio, sino en atención al derecho que los pueblos ostentan para que se hallen en buen estado las vías de sus comunicaciones entre sí. E indicábamos que era una gran vergüenza el que problemas de tan necesaria e imprescindible solución se hallasen vencidos por el olvido o la indiferencia.

Respondiendo rápidamente al interés que nos inspira, el Sr. Gobernador nos envió ayer con un atento "Saluda" la carta con que lo informa sobre el caso el señor Presidente de la Diputación Provincial, y que nosotros reproducimos en nuestro deseo de que toda la labor que emprendamos y seguimos esté asistida por la máxima cantidad de testigos. Dice así:

"El Presidente de la Diputación Provincial de Murcia.

24 marzo 1933

Sr. Don José M. Varela Rendales
Gobernador Civil

Querido amigo: En contestación a su carta de ayer sobre cierta alusión a su autoridad dirigida por el diario "La República", debo manifestarle que la carretera de Cartagena a La Palma (denominada en nuestros planes "Camino de La Palma a Cartagena" y "Camino de Cartagena a La Palma") y que no es tal carretera, sino camino vecinal, está en reparación por haber sido comulgada por el Sr. D. José Pellicer, que ofreció ejecutar la reparación en pesetas 10.280 con una baja sobre la cantidad presupuestada de 1.500 ptes. Y no solamente hay esto, sino que desde febrero del corriente año, dicho Sr. Pellicer ha acarreado piedras y otros materiales a la carretera por valor bastante superior a 2.062'13, encontrándose, por consiguiente, próximas a ser completada la reparación del camino aludido.

No tienen razón los autores del suelto publicado en "REPUBLICA", que le devuelvo, para lamentarse hasta el punto en que lo hacen del estado de dicho camino, pues buena prueba existe en el presente camino de que la Diputación no duda en hacer obras y procura con el mayor empeño posible sacarlas adelante.

La saluda afectuosamente,
A. Palazón"

De la anterior carta, se desprenden varias afirmaciones: 1.ª Que en noviembre se adjudicó su reparación a Don José Pellicer; 2.ª Que hasta febrero del presente año—es decir, hasta tres meses después—el Sr. Pellicer no comenzó a acarrear piedra y otros materiales a la carretera; 3.ª Que habiéndose ofrecido a ejecutar la reparación en pesetas 10.280, los gastos que por acarreo, etc. lleva hechos hasta ahora, suman pesetas 2.062'13; 4.ª Que se encuentra próxima a ser un hecho la reparación, y 5.ª, que nosotros no tenemos razón al lamentarnos.

Muy bien. Parece ser, por lo visto, y según el testimonio que la carta del señor Palazón al señor Varela nos ofrece, que las cosas ahora han de seguir por fuerza los mismos sistemas lentos y premiosos que seguían en otro tiempo y que no hay medio de que suspendan su letargo los encargados de hacerlas. Si, como se dice, los trabajos, las obras, las contratas, etc. tengan una rápida tramitación para llegar al fin sin gastar mayor tiempo que el justo y necesario. Porque si el señor Pellicer, contratista, se pasa tres meses para comenzar a acarrear piedras, y a estas fechas—A LOS CINCO MESES DE LA ADJUDICACIÓN—nos encontramos aún con que todavía ESTA PROXIMA A SER UN HECHO LA REPARACION DEL CAMINO ALUDIDO, un sencillo cálculo sobre esta proporción de trabajos y tiempo nos conducirá a pensar que dentro de dos años es posible que pueda estar en condiciones favorables al tránsito el camino en cuestión.

Si tenemos, pues, razón—muy buena razón—al lamentarnos. Tanto razón como la que, de aquí a entonces, van a tener que ser muchos—también en la misma proporción—los artículos que publicaremos sobre este asunto.

No dejemos de reconocer el interés desplegado por los señores Gobernador Civil y Presidente de la Diputación Provincial. Les quedamos agradecidos. Pero continuamos exponiéndoles nuestra firme convicción de que ya es tiempo para que los problemas se resuelvan rápidamente y no estén presos—como lo estuvieron siempre—en las redes absurdas y odiosas de la lentitud, el particular interés o la indiferencia.

Nueva emisión del Tesoro

Madrid.—En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España se trató de la emisión del tesoro. Las opiniones coincidieron en que la situación del mercado es favorableísima y probablemente debido a estas circunstancias el interés que fijará el Gobierno será de un cinco por ciento.

El Banco de España comenzará inmediatamente los preparativos para la emisión, esperándose únicamente que de la orden el Gobierno.

LOS RADICALES DE MURCIA

EL LIBRO Y UN FOLLETO

El nuestro jefe del Partido radical, don Alejandro Lerroux, ha contestado con la siguiente carta, al teléfono ma que le fué cursado por don Alberto Sevilla, dándole cuenta de la feliz solución dada al pleito de los radicales de Murcia. La carta dice así:

"Distiguídos amigos y correligionarios: Recibí el telefonema dándome cuenta de que las dos fracciones en que se hallaba dividido el Partido Radical habían llegado felizmente a una solución; y como con frecuencia llegan aquí los amigos que representan en el Parlamento a esa provincia, con ellos departamento sobre el particular y les tengo expresadas mis sinceras satisfacciones. Preocupaciones y ocupaciones de mi vida política, como también todo, en este caso, me impidieron la alegría que me ha producido una solución tan interesante.

Durante mucho tiempo he debido estar sometido a críticas y discusiones por mi actitud en el asunto de que se trata; más hoy habiéndome reconocido todos que esa actitud me estaba impuesta por la realidad, por la prudencia y por la previsión. Una intervención inoportuna hubiera hecho imposible, tal vez, llegar a un acuerdo.

Me permito asegurar a ustedes que en mi nombre presenten mis disculpas a todos los amigos que sollicitaban con frecuencia mi intervención activa y fulminante, y a todos aquellos que, por haberse preocupado de tan penosa y delicada cuestión el prestigio del Partido Republicano Radical que es hoy la mejor fundada esperanza de la República y de la Patria.

Suyo afectísimo y correligionario,
A. LERROUX"

Realza la natural belleza de las cartageneras una confección de la Casa Molina Mayor 51.

Consejo de Ministros

SE FIJA EL DIA 23 DE ABRIL PARA LAS ELECCIONES

Madrid.—A las once de la mañana se han reunido los Ministros en Consejo, terminando a las tres de la tarde.

Tanto a la entrada como a la salida los Ministros se abstuvieron de hacer manifestación alguna a los periodistas.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto cediendo al Ministerio de Instrucción Pública el edificio ocupado actualmente por el convento de jesuitas de Lérida, para construir el nuevo Instituto de la Santa Eudalia.

Decreto relativo al pase de servicios a la Generalidad de Cataluña. El Ministro señor Zuloaga informó de los trabajos que se han realizado en España.

El Gobierno, con toda vigilancia, lanzará la marcha de los acontecimientos y procurará siempre, de acuerdo con las normas fijadas por la Constitución vigente.

Los puntos de vista del Gobierno sobre las zonas de frontera del territorio nacional, en relación con la obra realizada por la Sociedad de Naciones y un parte las autoridades y personas interesadas.

También se aprobó la fórmula presentada por Inglaterra en la confe-

EL PARTIDO RADICAL

La labor que el Partido Radical viene realizando en bien de España y de la República es admirable y digna de todo elogio. No nos mueve, al expresarnos de esta forma, ningún interés partidista: solo nos guía un instinto de justicia, un deseo de que la República avance al fin por caminos seguros, y una confianza absoluta en que el Partido Radical es el único que marca y define dicha ruta.

Hemos recibido en esta Redacción unos ejemplares de un folleto y de un libro, ambos interesantísimos y de gran valor documental e histórico. El folleto contiene todos los trabajos parlamentarios de la minoría radical, desde la apertura de las Cortes Constituyentes hasta el fin del año 1932.

En el libro—escrupulosa y bellamente impreso—están compendiados todos los discursos pronunciados por el gran republicano, orgullo de la Patria, don Diego Martínez Barrio, y en ellos se marca la orientación de una política—la política radical—que se ha singularizado por su firmeza y previsión; de tal forma, que si hubieran sido ensayadas oportunamente las soluciones apuntadas por los radicales en sus intervenciones, se habrían evitado muchas dificultades a la República, aligerando de obstáculos un camino que necesariamente se habría de recorrer.

Alta representación de esta política, es don Diego Martínez Barrio. Y por considerarlo de gran interés, aparte la satisfacción que tenemos en hacerlo, reproducimos a continuación unos párrafos del prólogo puesto por Darío Pérez al libro de referencia, en cuyo prólogo se define con acierto y justeza la figura del hombre y del político.

"Hace tiempo que la esperanza española busca, con la linterna de Diógenes en la mano, "hombres nuevos". En 14 de abril sobrevino una revolución incruenta, almáciga, como todas las revoluciones, de futuras condiciones. Abiertos los cauces, muchos de los que se debatían en la oscuridad del anonimato surgieron, y las Constituyentes de 1932, como las de 1868, como las Cortes de 1873, aportan al acervo histórico una legión de hombres nuevos. Así ha podido decirse que el nivel medio de las Constituyentes actuales es, en cuanto a preparación y capacidad, superior al de las Cortes convocadas por la Restauración.

Uno de los surgidos subitamente rodeado de legítimo prestigio, es don Diego Martínez Barrio. Subitamente

revela el destierro, y las gestiones realizadas para la unión de Inglaterra, Alemania, Francia e Italia en defensa de la paz.

La política exterior de España se desenvolverá siempre dentro de los más amplos principios de democracia.

Conviene, para la buena marcha de la República, que la opinión pública y la prensa cooperen a esta obra de paz mundial, debiendo observar la más completa consideración a los subditos extranjeros, sin perjuicio de oponerse resolutely a las intenciones de guerra.

También se habló de las relaciones entre las Repúblicas sudamericanas y los conflictos existentes, acordando

decimos: el resorte revolucionario lo empujó a primer plano. Desde una organización provinciana saltó al segundo puesto del Partido Radical, y el elegido Diputado a Cortes por primera vez, tomó posesión del cargo en el banco Azul. Todo esto parece, y no es, una improvisación. La historia de Martínez Barrio va siendo larga. A los veinte años ingresa en el partido autónomo sevillano—que ya era una modalidad del partido Radical—y sus servicios y merecimientos personales llevarle, luego, a presidirlo. Supo granjearse no solo la adhesión de los correligionarios, sino la estimación de los demás, con lo cual el partido, en Sevilla y su provincia, logró pujanza y notorio predicamento. Acupando la jefatura dió pruebas evidentes de caudillo, y las dió con abnegación y brío. Son incontables los procesos políticos que sufrió, las persecuciones que varias veces le llevaron a la cárcel, y reciente está su peligrosa participación en las conspiraciones que derribaron a la Monarquía, por lo cual, al advenimiento de la República, Martínez Barrio hallábase en el destierro.

Del destierro a la Cartera; es decir, de la lucha oscura y larga, al triunfo que exalta la figura, controla su mérito y la incorpora a la categoría de valor nacional.

...Martínez Barrio no es orador grandilocuente. Es orador de relevante modestia. Habla muy bien. Rehuye el latiguillo, refugio populachero. De palabra limpia y sintética, a la curva preñada de rima o roncá con la espada recta y el pulso firme... Permanece frío y sereno en su escaño escrutando la estrategia de enfrente. Deja a los exploradores y guerrilleros de su minoría acometer o defenderse. Y cuando la escaramuza adquiere violencia pasional, o el confusionalismo desvia el objetivo, o ha de velar por la minoría o por alguno de sus componentes, Martínez Barrio se levanta, y su voz serena y algo ceceante despeja el horizonte, restablece la normalidad y aplaca los nervios en tensión.

...Y en Martínez Barrio, sobre el orador y el político, destaco el hombre. Energía serena, espíritu reflexivo, bondad ingénita, ecuanimidad, honradez, características de Martínez Barrio, que todo se lo debe a sí mismo. Carrera, prestigio, categoría ciudadana, todo es obra suya. Nada del azar ni la herencia. Sabe de las amarguras de la vida, entregada al ideal, al trabajo, al sacrificio".

Tanto del libro como del folleto, hay en la Secretaría del Partido y la Administración de este periódico, ejemplares a la disposición de afiliados y lectores. El precio del libro es de 2'50 y el del folleto de 0'25.

se coadyugar a la solución de esos problemas.

Gobernación.—Se fijó la fecha del 23 de abril para la provincia de las vacantes que se producen en los Ayuntamientos que estén nombrados por el artículo 29.

Agricultura.—Decreto para la intensificación del cultivo en la provincia de Salamanca.

Obras Públicas.—Expedientes de obras en el pantano de Ortigosa y otras para construcción de varias carreteras.

Para semana Santa velos, mantillas, encajes grandioso surtido.—Casa Molina.

Grandioso acto radical en La Unión

SE CELEBRARÁ EL PROXIMO SABADO A LAS 8 y 1/2 DE LA NOCHE EN EL ATENEO RADICAL DE LA UNION TOMARAN PARTE

el propagandista radical
Sr. Sánchez Osorio

D. Zenón Martínez Duero
y los Diputados a Cortes

D. Salvador Martínez Moya

D. Angel Rizo

Se ha organizado un servicio de camiones para asistir a dicho acto, que saldrán de Cartagena (Casa Radical — Calle Honda) a las 8 de la noche.

Para formar parte de la expedición, los afiliados deberán inscribirse en el Circulo Radical antes del sábado a medio día.

